

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"ASPHALTVIAS CIA. LTDA"**

En Quito, hoy 2 de abril de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, en las oficinas centrales ubicadas en N32D Calle Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Oficina 915, a las 09:00 horas, se reúnen los socios:

Socio	Capital suscrito y pagado USD \$	Participaciones	%
Juan Sebastián Figueroa	248.400	248.400	45
Enrique Javier Pozo	248.400	248.400	45
Danilo Luna Machado	55.200	55.200	10
Total	552.000	552.000	100

Los socios están presentes por sus propios y personales derechos.

Preside la sesión el Ing. Javier Pozo, en su calidad de presidente titular de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Juan Sebastian Figueroa, en su calidad de Gerente General. El presidente de la Junta propone que, por secretaría, se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; por cuanto está representado el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo que el Presidente declara formalmente instalada la sesión para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, e informe de Auditores Externos.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
4. Resolver sobre la distribución de dividendos.
5. Aumento de capital y/o reforma a los estatutos sociales.
6. Designación de Auditoria Externa para el periodo 2020; y

Una vez leído el orden del día, el presidente dispone que se pase a conocer y tratar cada uno de los puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.

El Ing. Juan Sebastian Figueroa, Gerente General de la compañía presenta y da lectura a su informe, el mismo que contiene un resumen de las inversiones del año 2019. Una vez puesto en consideración de la junta, por unanimidad se aprueba el informe correspondiente al año 2019. Se abstiene el socio Juan Sebastián Figueroa.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los socios proceden a examinar el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.

De conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta junta, se tiene una utilidad contable antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US \$ 133.125,66. La participación a trabajadores equivalente al 15% es de US \$ 19.968,85, luego

de la conciliación tributaria resulta una base imponible para el cálculo de impuesto a la renta de US \$ 242.187,40. El 25% del impuesto a la renta es \$60.546,85. El resultado del ejercicio neto es de \$ 52.609,96.

Adicional a esto, por la revaluación de activos fijos, jubilación patronal y desahucio se genera un ingreso por impuesto diferido que asciende a \$18.991,15, valor que debe ser sumado al resultado del ejercicio, por lo tanto, la Utilidad Neta queda en \$71.601,11.

Se asigna a la cuenta de Reserva Legal el valor de \$ 3580,06 por lo que la Utilidad de libre disponibilidad de los socios es \$ 68.021,05.

4. Resolver sobre la distribución de dividendos.

Los socios en razón de que se requiere mayor capital de trabajo acuerdan que no se realizarán reinversiones y tampoco se distribuirán dividendos, por lo que queda el resultado del ejercicio en la cuenta de utilidades acumuladas.

5. Aumento de capital y/o reforma a los estatutos sociales.

Al cierre de los Estados Financieros del año 2019, el capital suscrito y pagado es de \$ 552.000,00, y se decide mantener sin cambios.

6. Designación de Auditoria Externa para el periodo 2018; y

Por la buena relación profesional con la empresa AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. durante la auditoría realizada al ejercicio 2019, por unanimidad se decide mantener la designación para el año 2020.

A continuación, siendo las 12:30 horas, el presidente declara clausurada la sesión.



Ing. Enrique Javier Pozo Zuleta
SOCIO - PRESIDENTE



Ing. Juan Sebastian Figueroa Arellano
SOCIO - SECRETARIO



Ing. Danilo Javier Luna Machado
SOCIO